

conseguirlos á ningún precio, pues los mexicanos aislaron por completo á los invasores; con grandes sacrificios ordenó el almirante Jurien que los construyeran los obreros de la flota, con elementos que tomaron de los buques (1), lo cual amenazaba con que aquel ejército quedaría inmovilizado por muchos días, tiempo suficiente para que la malaria acabara con todos. Al fin compraron á los ingleses, que se decidieron á no desembarcar, su exiguo material de transportes, que pagaron con 3 000,000 de francos (2).

A pesar de esta situación angustiosísima, que de prolongarse hubiera proporcionado un triunfo seguro á la República, sin disparar un cartucho; los arrogantes, los altaneros, los que hablaban de ir sin demora hasta México y arrojar á Juárez de la Presidencia, eran..... ¡los franceses! Sin el auxilio que el ejército español prestó á las tropas de Jurien de la Gravière, éstas perecen sin remedio!

Prim sí se dió cuenta del estado desesperado de la expedición y procuró cuanto antes salvar á sus soldados. Wyke estaba enteramente de acuerdo con el general español.

En estas condiciones se verificó la primera junta entre Prim y D. Manuel Doblado, Ministro de Relaciones de México, y Plenipotenciario para tratar con los representantes de España, Inglaterra y Francia.

Lo primero que pidió Doblado en esa conferencia, como asunto preliminar, fué que los comisarios dieran un mentís preciso á los proyectos monárquicos atribuidos á Francia y á los de restauración del dominio español que se atribuían al Gabinete de Madrid; y la entrega de las aduanas mexicanas á la administración de la República. (3)

Prim se reveló en esta conferencia gran diplomático, defensor de los intereses españoles como ninguno, digno y caba-

(1) G. NIOX. Obra citada, pág. 178.

(2) G. NIOX. Obra citada, pág. 85.

(3) G. NIOX. Obra citada, pág. 80.

lleroso amigo de México. (1) Siendo las primeras exigencias de D. Manuel Doblado enteramente justificadas, las aceptó, quedando la resolución de todos los asuntos pendientes al estudio de los diplomáticos que deberían reunirse en Orizaba, con plenos poderes, en el mes de Abril próximo. Este arreglo lo firmó Prim, siendo después ratificado por los demás ministros extranjeros, y por Juárez el 25 de Febrero. El señor Doblado, en este triunfo de su patriotismo y habilidad, siguió fielmente las indicaciones de Juárez. (2)

No podía ser más completo ni más glorioso el triunfo de la diplomacia mexicana. Quedaba hecha trizas la Convención de Londres, y reconocida de una plumada la legitimidad del gobierno de Juárez. (3)

(1) Es sabido que el general D. Juan Prim estaba casado con la Sra. Agüero, de origen mexicano. El marqués de los Castillejos siempre tuvo simpatías por México á quien defendía ya desde Diciembre de 1858.

En la discusión al discurso de la corona, el general Prim presentó la siguiente proposición: «El Senado ha visto con pena que las diferencias habidas con México subsisten todavía. Estas diferencias hubieran podido tener una solución pacífica, señora, si el gobierno de V. M. hubiera estado animado de un espíritu más conciliador y justiciero. El Senado entiende que el origen de esas desavenencias es poco decoroso para la nación española, y por lo mismo ve con sentimiento los aprestos de guerra que hace vuestro gobierno, pues la fuerza de las armas no nos dará la razón que no tenemos.—Palacio del Senado, 13 de Diciembre de 1858.—El conde de Reus.»

(2) «La circunstancia de haber sido yo nombrado Secretario de los Plenipotenciarios que debieron haber conferenciado en la Soledad con los de las potencias extranjeras, me permite asegurar hoy, en conciencia, que las últimas instrucciones que nos dió el Sr. Juárez fueron, *que en materia de dinero fuésemos muy amplios; PERO QUE EN TRATANDOSE DEL HONOR DE LA NACION, de la administración pública y DE LA INDEPENDENCIA, no estábamos facultados para ceder en un ápice, y que en ese caso no había más remedio que apelar al patriotismo de los mexicanos y que la nación corriera la suerte que la providencia le deparase!»*

D. MANUEL PAYNO. Obra citada, pág. 4.

(3) «PRELIMINARES en que han convenido el señor CONDE DE REUS y el señor MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES de la República Mexicana.»

«1º Supuesto que el gobierno constitucional que actualmente rige en la República Mexicana ha manifestado á los comisarios de las potencias aliadas *que no necesita del auxilio que tan benévolamente han ofrecido al pueblo mexicano, pues tiene en sí mismo los elementos de fuerza y opinión para conservarse contra cualquiera revuelta intestina, los aliados entran desde luego en el terreno de los tratados para formalizar todas las reclamaciones que tienen que hacer en nombre de sus respectivas naciones.*»

«2º Al efecto, y protestando como protestan, los representantes de las potencias aliadas, *QUE NADA INTENTAN CONTRA LA INDEPENDENCIA, SOBERANIA É INTEGRIDAD.*»

Y aquí cabe preguntar, Sr. Bulnes, ¿quién era Juárez? ¿La pluma muerta con que juega el viento, ó un gran carácter como lo afirman hasta sus enemigos? (pág. 100 de la obra de Bulnes.) ¿El que dejaba que sus ministros se acortasen, que se doblasen, que se humillasen, que se enderezasen, que se arrastrasen, que asombrasen, que durmiesen ó que trabajasen (pág. 102), con tal de presidir él el gobierno? ¿Era el hombre de la inacción? (pág. 103.) ¿Era el gobernante que dejaba que le impusiesen ministros y que éstos hicieran lo que les convenía? (pág. 101.)

¡Ah, Sr. Bulnes, qué triste misión la que voluntariamente escogió Ud. en una bancarrota punible de sentimientos patrióticos!

¡Juárez fué la encarnación de la justicia y del derecho! Recogió ese derecho vacilante y á punto de rodar entre los lodos de la reacción y lo sostuvo con mano firme y enérgica, hasta colocarlo en el alto pedestal en que se encuentra. Sometió su

DAD del territorio de la República, se abrirán las negociaciones en Orizaba, á cuya ciudad concurrirán los señores comisarios y dos de los señores ministros del gobierno de la República, salvo el caso en que, de común acuerdo, se convenga en nombrar representantes delegados por ambas partes.»

«3º Durante las negociaciones las fuerzas de las potencias aliadas ocuparán las tres poblaciones de Orizaba, Córdoba y Tehuacán, con sus radios naturales.»

«4º Para que ni remotamente pueda creerse que los aliados han firmado estos preliminares para procurarse el paso de las posiciones fortificadas que guarnece el ejército mexicano, se estipula que en el evento desgraciado de que se rompieren las negociaciones, las fuerzas de los aliados desocuparán las poblaciones antedichas y volverán á colocarse ~~en~~ en la línea que está adelante de dichas fortificaciones en rumbo á Veracruz, designándose como puntos extremos principales el de Paso Ancho, en el camino de Córdoba, y Paso de Ovejas, en el de Jalapa.»

«5º Si llegase el caso desgraciado de romperse las negociaciones y retirarse las tropas aliadas á la línea indicada en el artículo precedente, ~~se~~ los hospitales que tuvieren los aliados quedarán bajo la salvaguardia de la nación mexicana.»

«6º El día en que las tropas aliadas emprendan su marcha para ocupar los puntos señalados en el art. 2º, SE ENARBOLARÁ EL PABELLÓN MEXICANO EN LA CIUDAD DE VERACRUZ Y EN EL CASTILLO DE SAN JUAN DE ULUA.»—La Soledad, 19 de Febrero de 1862.—Firmado, EL CONDE DE REUS.—MANUEL DOBLADO.—Aprobado.—Firmado, CH. LENNOX WYKE.—HUGH DUNLOP. aprobados preliminares.—Firmado, A. DE SALIGNY.—E. JURIEU.»

«Apruebo estos preliminares en uso de las amplias facultades de que me hallo investido.—BENITO JUAREZ.»

conducta á un juez severo y recto como ninguno, la justicia, y de su inapelable fallo, que á diario le dictaba su conciencia, jamás se apartó. Fué el hombre de las grandes energías; de las energías sublimes, heroicas, jamás vistas. Sometió al orden y al régimen constitucional á un partido brioso y que tascaba con desesperación el freno de la obediencia, nacido y educado en una anarquía crónica y aguda. Arrancó á todos los caciques que se guarecían en la montaña ó en el desierto la corona de oropelos y el manto de hilachas con que se cubrían, estableciendo el útil dominio del centro, única fórmula posible para que un país sea grande. Fué prudente, fué respetuoso, fué condescendiente con el extranjero cuando la razón y la justicia le aconsejaban que así debía serlo; fué altivo, fué altanero, fué insolente, fué arbitrario, fué brutal con ellos cuando trataron de hacer pasar su prudencia por cobardía y sus respetos por avilantez. Fué inconmensurable, fué casi divino cuando habló al patriotismo nacional y se convirtió en el alma del pueblo mexicano en la más terrible y sangrienta de las luchas que hayamos sostenido. Fué inexorable en el castigo, fué tremendo en las represalias; y á la hora del triunfo, todos, aun los más gloriosos, aun los de más mérito, llenos sus uniformes de entorchados, tachonado su pecho de cruces y de condecoraciones, se sintieron pequeños y sin valer, comparándose ante la augusta majestad de aquel indio frío é impassible como la divinidad de un teocalli, modesto como un menestral, sencillo como un labriego, que como único premio á tanto heroísmo, felicitaba á los caudillos liberales con la frase sobria y sencilla de un espartano.

Nelson dijo á sus marinos en Trafalgar: «Espero que todos » cumplan con su deber.» Juárez tuvo la satisfacción de poder decir al partido liberal, después de aquella epopeya sublime: «*Debemos estar satisfechos; todos hemos cumplido con nuestro » deber.*»

¡Que tuvo errores! ¿Y quién niega lo contrario, Sr. Bulnes? ¡Era hombre! ¿Que queremos hacer de él un dios? ¡Es falso!

Su nombre es para los liberales un recuerdo glorioso, un símbolo de unión y de patriotismo. Fué el alma de la Reforma, fué el alma de la resistencia nacional en la guerra extranjera, fué el alma de la República en su desesperada lucha contra el Imperio. ¡Qué hombre tan grande, Sr. Bulnes; qué indio tan sublime!

Vivió amado de los patriotas y odiado por los malos hijos de México; luchas intestinas y odiosidades momentáneas de partido, clamaron contra él castigos y venganzas, no sentidas. Fué justo, fué sano y fué honrado; y cuando á su muerte pasó á la nada para entrar á la posteridad, sus errores estaban olvidados, que los había borrado su gloria sin igual.

* * *

(La labor diplomática de Juárez durante la Intervención y el Imperio, la estudiaremos conforme vayamos presentando los innumerables hechos de aquella gran tragedia.)

SEGUNDA PARTE

La Defensa Nacional

CAPITULO I

Juárez organizador.— El primer Ejército de Oriente

En la guerra contra la Intervención francesa y el Imperio, la República fué defendida:

- 1º Por los dos grandes contingentes de la guardia nacional de los Estados.
- 2º Por los restos de las guardias nacionales, convertidos en guerrillas.
- 3º Por los *chinacos*.
- 4º Por los ejércitos de voluntarios veteranos, que levantaron el general Escobedo en la frontera, el general Corona en Occidente, el general Alejandro García en Oriente y el general Porfirio Díaz en Oaxaca.

Aquella sangrienta y porfiada guerra tuvo varios períodos:

- 1º Desde la declaración de guerra hasta el fracaso del Cerro del Borrego.
- 2º El sitio de Puebla.
- 3º Desde la desocupación de México por Juárez hasta la traición de Uruga y la destrucción del ejército del Centro.